

RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DE GRATUIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE (2016-2022)

MARÍA JOSÉ VÁSQUEZ

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas

Estadística, Ingeniera de Estudios en Universidad de Las Américas

mariajose.vasquez.silva@gmail.com

ID-ORCID: 0009-0004-7986-8167.

Resumen

El presente artículo busca analizar qué efectos ha tenido la aplicación de la política pública de gratuidad en la matrícula de la Educación Superior en Chile, desde su aplicación en 2016 hasta 2022. Conforme a esto, se pretende estimar tanto cómo se ha distribuido el conjunto de estudiantes matriculados en el sistema de Educación Superior en cuanto se adscriben nuevos establecimientos a este beneficio estatal, así como también comparar la evolución de las instituciones y carreras a las cuales acceden estudiantes con y sin gratuidad. Para esto, se realizó un análisis estadístico descriptivo a partir del levantamiento de información disponible en el Centro de Estudios del Ministerio de Educación. No sólo se centró en universidades, sino también en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Palabras clave: gratuidad educacional, matrícula de educación superior, sistema de financiación educativa, educación superior chilena.

Abstract

Relationship between the Free-of-Charge Implementation

and Redistribution of Enrollment in Superior Education Institutions in Chile (2016-2022)

The present article aims at analyzing which effects have the free-of-charge public policy generated in the enrolment of the Superior Education in Chile, since its application in 2016 until 2022. According to this, it pretends both to estimate how have distributed the set of enrolled

students in the Education Superior system, as new establishments are affiliated with this state benefit, as well as to compare the evolution of institutions and degrees which the with or without free-of-charge students get into. For this, it made a descriptive statistical analysis from the information gathering available in the Study Centre of Education Ministry. In this case, not only focused on universities, but also in Professional Institutes and Technical Education Centers.

Keywords: educational free-of-charge, enrollment of superior education, educative funding system, Chilean superior education.

En 2011, Chile se remecía por un fuerte movimiento social estudiantil que levantaba consignas por el acceso gratuito a la Educación Superior (ES). Fue un momento histórico que se convirtió en una gran crítica transversal al «modelo neoliberal» de la Educación Superior en Chile (Nesbet & Cárcamo, 2020). Previo a esta manifestación social, uno de los factores que regularizaba el ingreso a la ES eran los altísimos costos que implicaba acceder a ella. Dichos valores, hasta la actualidad, son amortiguados por beneficios económicos estatales, consistentes en becas y también créditos, los cuales pueden endeudar a una familia o a una persona futura profesional en más de 20 años y por más del doble del valor inicial de su carrera. Cerca de tal contexto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ya había anunciado el alto costo de la ES chilena, señalando que los aranceles eran mayores a países con un ingreso per cápita muy superior al de Chile (tales como, Gran Bretaña, Bélgica, Austria, entre otros) y estando en igualdad con países como Australia, Canadá y Japón. Dicho estudio también comparaba a Chile con sus pares iberoamericanos, explicando que este era el único país de la región que cobraba cerca de 3 mil dólares anuales en sus aranceles universitarios, mientras que el siguiente rango estaba entre 500 y 1.000 dólares ocupados por Costa Rica y Colombia (OCDE, 2009).

Ante la problemática social levantada, el gobierno dirigido por Sebastián Piñera (2010-2014) ofreció como alternativa la disminución en los intereses en los créditos universitarios y una ampliación en el acceso a becas ya establecidas. Sin embargo, la solicitud por la educación gratuita continuó en la agenda política, siendo una de las promesas de las próximas

candidaturas a la presidencia para las elecciones de 2013. La siguiente presidenta del país, Michelle Bachelet (2014-2018), fue quien se hizo cargo de esta petición, levantando el proyecto que daría paso a la gratuidad en la ES chilena. Esta legislación se enmarca en la ley N°21.091 «Sobre Educación Superior», consagra el financiamiento institucional para que universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica puedan disponer de gratuidad para sus estudiantes (BCN, 2022).

Desde entonces, el proyecto ha suscitado distintas críticas. Entre ellas, una de las principales refiere a que es un beneficio tipo *voucher*, es decir, un subsidio a la demanda por acceder a la ES, no obstante, sin regular los altos costos de esta, adaptándose, por tanto, a los aranceles ya convenidos entre el mercado y Estado (Mac-Clure *et al.*, 2021). Más allá de este cuestionamiento, sin embargo, con la gratuidad, los grupos excluidos económicamente para poder adquirir un título de ES ahora podrían acceder sin costo, lo que, por consiguiente, aumentó el interés de las personas en ingresar a las instituciones de ES que estuviesen adscritas, o al menos cumplieran los requisitos, a este beneficio.

Con lo anterior, desde el otro lado, desde las instituciones de ES aumentó también el interés por ofrecer la gratuidad a sus posibles futuros estudiantes. Desde la aprobación de la gratuidad en 2016, un total de 30 universidades se adscribieron a esta política pública, de las cuales 16 de ellas formaban parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), 9 de la Red de Universidades Públicas No Estatales (G9) y 5 universidades privadas. En 2023, son 68 instituciones de ES cuales ofrecen gratuidad a sus prospectos de estudiantes: 9 institutos profesionales (IP), 22 centros de formación técnica (CFT) y 37 universidades.

Con todo, no obstante, pese la liberación del alto valor arancelario de la ES, desde 2016 la matrícula del primer año de pregrado, en todo el sistema, ha ido disminuyendo hasta 2022 en un 5,8% (SIES, 2022). Conocer la redistribución de la matrícula de ES, desde la implementación de la gratuidad, permite ahondar en mayor detalle cuáles son las instituciones a las que más acceden las/os estudiantes para matricularse como también el comportamiento de quienes obtienen gratuidad y quienes no. Por lo anterior, resulta pues interesante conocer ¿Qué efectos ha tenido la aplicación de la política pública de gratuidad en la matrícula de la ES en Chile?

Con base en esta pregunta, el objetivo general de esta investigación es analizar los efectos de la aplicación de la política de gratuidad en la matrícula de la educación superior chilena. Para esto, se proponen al menos dos objetivos específicos: (1) estimar los efectos de la política de gratuidad en la distribución de la matrícula entre los distintos tipos de entidades de educación superior en Chile; y, (2) comparar las preferencias en entidades y carreras o programas entre estudiantes con y sin gratuidad.

Revisión Teórico-Metodológica

Base Teórica: Modelo de Financiación Actual

El acceso a la ES, internacionalmente, es un derecho consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Asimismo, en el caso de Chile, la garantía de su acceso ha sido un tema público de forma histórica, siendo un aspecto medular para el Estado, quien es el encargado de velar por el cumplimiento de este derecho (Espinoza & Luis, 2015). Con todo, esto no obsta para que dicho acceso haya sido pensado heterogénea ni planteado de hecho de manera única.

En Chile, el acceso a la ES, desde el siglo XX, ha estado bajo dos modelos en su concepción. Previo al régimen planteado por la dictadura cívico-militar (1973-1990), la totalidad de las instituciones de ES estaban a cargo del Estado. Desde 1981, tal régimen mutó debido a las reformas de 1981: en estas, se entregó la posibilidad al mundo privado para crear distintas organizaciones y ofrecieran servicios académicos. Por tanto, se pasó de un mecanismo de financiamiento por la oferta del Estado a otro orientado a la demanda, contemplando así el pago de aranceles por parte de clientes. Esto conllevó un notorio aumento en la cobertura del acceso a la ES, considerando que, con el régimen anterior, la matrícula llegaba al 8% en 1980 y, en 2013, al 46% (Espinoza y Luis, 2015).

La concepción teórica de las reformas de 1981 plantea un tipo de Estado con base en el denominado modelo subsidiario. En este y, por tanto, en la concepción teórica, se privilegia el crecimiento del sector privado, fundándose en la idea de que este sería más eficiente que la acción estatal. En este sentido, el Estado es un conjunto institucional de apoyo e

intervención que se hace cargo de las externalidades negativas, es decir, de aquello que la acción privada no puede solucionar o de las consecuencias y/o efectos no deseados que se pudieran generar en la sociedad producto de las acciones del mercado.

Con el cambio de la dictadura al régimen democrático, el modelo antes descrito se mantuvo (Rodríguez, 2012). Ahora bien, el alto costo y las dificultades que empezaron a observarse, el Estado empezó a desplegar un conjunto de ayudas financieras para subsidiar el acceso a la ES: tales ayudas, desde 1990 a 2010, aumentaron en más de 18 veces (Rodríguez, 2012). Así, las becas y créditos universitarios avalados por el Estado se convirtieron en la solución para ampliar el acceso a la ES, sin dejar de considerar que las instituciones de ES privadas lo hacían con sus propios métodos crediticios o de pago para incorporar a estudiantes a sus programas. El Crédito con Aval del Estado (CAE) y el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FCUS) fueron y son ejemplos de estas estrategias para contrarrestar los efectos de los altos aranceles. Esto, en general, coadyuvó al mantenimiento del modelo antes descrito, en tanto que no se trató de modificar el modelo orientado a la demanda ni se intervino en la regulación de precios.

Marco Normativo y Terminológico de la Gratuidad

En 2016, con el segundo gobierno de Michelle Bachelet, se publicó la Ley N°21.091, la cual permite a estudiantes pertenecientes al 60% de menores ingresos, en la cualificación del Registro Social de Hogares (en Chile), el acceso gratuito a la ES. Esta normativa estipuló que quienes deseen postular deben cumplir los siguientes requisitos (MINEDUC, 2023):

- 1) Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país;
- 2) Matricularse solo en una institución que esté adscrita a este beneficio, en programas solo de pregrado y con modalidad presencial;
- 3) Tener nacionalidad chilena o ser extranjero/a con residencia definitiva vigente o temporal. En este último caso, debe haber cursado la enseñanza media completa en Chile;
- 4) No contar con un título profesional anterior o con un grado de licenciatura terminal, otorgado por alguna institución nacional o extranjera;

- 5) Y, por último, si ya son estudiantes de la Educación Superior, no deben haber superado la duración nominal del programa que esté cursando.

Por su parte, las instituciones de ES deben cumplir también un conjunto de requisitos para acceder al financiamiento por gratuidad entregado por el Estado. Siguiendo a la ley N°21.091, se observa que tales instituciones deben:

- 1) Contar con acreditación institucional avanzada o de excelencia (de acuerdo con lo establecido en la ley N°20.129¹);
- 2) Estar constituidas como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, corporaciones de derecho público o cuya personalidad derive de estas u otras entidades de derecho público reconocidas por ley;
- 3) Estar adscritas, como mínimo un año antes de esta solicitud, al Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior regulado en la ley mencionada anteriormente;
- 4) Aplicar políticas, previamente informadas a la Subsecretaría de Educación Superior, mínimo un año antes de la solicitud respectiva, que permitan el acceso equitativo de estudiantes; y,
- 5) Contar con programas de apoyo a estudiantes vulnerables que promuevan su permanencia.

Con lo anterior, para la inteligibilidad de esta política, hay nociones clave en su implementación que corresponde delimitar (SIES, 2022). En primer lugar, la matrícula de Primer Año se refiere al conjunto de personas, informados antes respectivos de ES, que están registrados como estudiantes, en el primer semestre del primer año, de una carrera o programa de estudio regular o especial. La particularidad radica en que no se contabiliza al/a la estudiante que provenga de un programa regular de continuidad: en tanto continuidad, se registra como parte del programa anterior. En segundo lugar, otra noción clave refiere a la

¹ Se refiere a la ley que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, publicada en 2006. Esta ley es conocida por crear la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

retención institucional de Primer Año: corresponde al porcentaje de estudiantes que, siendo matriculados en la institución respectiva en el año de referencia, siguen matriculados en la misma institución al año siguiente.

Marco Metodológico

Aun cuando se cuenta con las bases de datos disponibles por parte del Servicio de Información de Educación Superior, el estado del arte sobre la gratuidad en educación es más bien pequeño. En buena medida, los artículos han avanzado en líneas vinculadas a una diferenciación en la percepción de estudiantes con gratuidad (Álvarez y Sepúlveda, 2021; Corradi *et al.*, 2022) o el arraigo territorial fuera del área metropolitana (Mac-Clure *et al.*, 2021). El estudio que más se ha acercado es el de Acevedo *et al.*, (2020), quienes utilizan la información levantada a través del SIES. Es notable este primer avance, considerando que contemplan los orígenes de los establecimientos de educación obligatoria: sin embargo, se limitan a los tipos de entidades de educación superior y un análisis de eficiencia de este.

La presente investigación busca, en cierta manera, continuar parte del avance dado por Acevedo *et al.*, (2020), agregando las preferencias de estudiantes. Observando los escasos estudios que remiten a los efectos de la gratuidad, esta investigación se limita a un nivel de investigación exploratorio con un enfoque cuantitativo. Con este levantamiento de información se buscará, en nuevas aproximaciones, un nivel más profundo para determinar el impacto de esta política en el acceso a la educación superior chilena.

El plan metodológico que se realizará en esta investigación consiste en un análisis cuantitativo, en el cual, se recolectarán los siguientes datos desde el Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM):

- 1) Matrícula en ES, período de 2013 a 2022;
- 2) Asignaciones a Becas y Créditos en ES, período de 2013 a 2022.

Estos datos se encuentran alojados en el Servicio de Información de Educación Superior (mifuturo.cl, 2023). Después, utilizando el programa Microsoft SQL Server Management

Studio, se consolidarán todos los años de matriculados, para así poder realizar un cruce con los datos de estudiantes con gratuidad.

Posteriormente, habiendo consolidado los datos, se revisarán con el fin de identificar inconsistencias. Estas pueden ser, por ilustrar, estudiantes duplicados para un mismo período y matriculados en diferentes instituciones, estudiantes matriculados con gratuidad en instituciones que no estaban adscritas a gratuidad en el período registrado, entre otras fallencias.

Ulteriormente, con lo anterior, se busca desarrollar un análisis estadístico descriptivo de la distribución de matrícula con base en un conjunto de categorías vinculadas tanto a estratificación territorial, sexual y social como al área epistémica de preferencia. Con base en esto, de manera exploratoria, se busca determinar el efecto de la variable gratuidad en el conjunto de dichas categorías.

Hallazgos y Resultados

De manera preliminar, desde la entrada en vigor de la gratuidad, se observa que ha habido un crecimiento de las Instituciones de ES (en adelante, IES) adscritas a gratuidad. Al partir, en 2016, se observa que 30 IES se adscribieron; en 2023, siete años después, son 68 IES, con claro aumento en los CFT y universidades. En Tabla 1, se observa tal evolución.

Tabla 1

Evolución de IES Adscritas a Gratuidad (2016-2023)

Año	Universidades	IP	CFT	Total
2016	30	–	–	30
2017	32	6	6	44
2018	33	6	7	46
2019	33	7	12	52
2020	33	5	15	53
2021	35	6	19	60
2022	36	8	22	66
2023	37	9	22	68

Nota. Acrónimos: IP, Institutos Profesionales; CFT: Centro de Formación Técnica. Fuente: elaboración propia.

Asignaciones de Becas en la ES

En las Tablas 2 y 3, se presenta un panorama general de cómo se han comportado las asignaciones de becas y créditos que otorga el Estado, según decil socioeconómico y por tipo de beca. En Tabla 2, específicamente, se exponen los deciles socioeconómicos de estudiantes a quienes se asignó algún tipo de beca o crédito para estudiar en algún programa de ES.

Tabla 2

Distribución de Estudiantes según Decil Socioeconómica

Decil	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	15.419	14.426	14.214	3.619	5.405	5.103	5.635	5.412	9.330	8.026
2	30.650	30.941	31.816	6.481	9.953	7.289	9.148	8.855	11.312	10.067
3	28.279	29.352	35.637	9.704	10.737	7.784	8.616	7.995	9.044	9.115
4	22.290	25.669	28.873	180.891	139.789	105.402	103.227	98.823	116.579	115.889
5	16.368	18.733	25.555	45.398	38.468	36.381	32.658	30.064	28.057	29.813
6	16.170	19.252	23.228	20.232	18.988	28.373	25.031	22.265	20.460	23.838
7	5.340	5.071	18.144	20.177	17.475	15.722	14.208	11.416	9.331	10.698
8	5.383	5.597	5.264	4.897	4.331	4.878	4.973	4.688	4.293	4.679
9	43	36	27	18	523	564	540	461	327	269
10	9	25	22	7	197	338	303	299	214	189
s/i	220.931	264.881	285.588	239.227	317.399	381.091	414.018	425.277	412.300	418.104
Total	361.512	413.983	468.368	530.651	563.265	592.925	618.357	615.555	621.247	630.687

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Observando al universo de estudiantes que dispone de su decil socioeconómico y a quien fue entregado un beneficio, se puede determinar que, previo a la implementación de la gratuidad, es decir, entre los años 2013 y 2015, se evidencia una distribución más equilibrada entre estudiantes que pertenecen a los seis primeros deciles (segmento al que está destinado esta política pública). Sin embargo, desde 2016, año de inicio de la gratuidad, hay una clara concentración de estudiantes en el 4to decil. Según los datos ilustrados, además, se puede establecer que, desde dicho año, más de un millón de estudiantes está dentro de los seis deciles más bajos, lo que les permitiría obtener gratuidad para sus estudios superiores.

Por su parte, en relación con los beneficios de arancel asignados, se observa que estos han aumentado en un 74% desde 2013. Esto se explica por el incremento de postulaciones

y del número de becas disponibles. Además, se puede denotar que, antes de la gratuidad, los beneficios que se asignaban en una proporción mayor a la mitad de las asignaciones eran las becas Bicentenario y Nuevo Milenio, además del FSCU.

Tabla 3*Asignaciones de Becas y Créditos (2013-2022)*

Beneficios	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gratuidad	0	0	0	139.548	261.892	341.267	383.609	401.952	439.116	470.945
Beca Bicentenario	80.744	84.953	99.023	34.701	34.321	29.459	32.293	33.461	33.391	33.689
FSCU	84.389	82.332	72.494	43.991	33.156	29.900	27.822	25.846	28.849	28.350
Beca Nuevo Milenio (I, II, III)	113.349	134.665	158.273	180.898	123.615	96.795	89.885	79.761	60.544	46.211
Otras Becas	79.659	101.685	129.238	124.332	105.479	94.275	82.105	69.989	57.503	41.891
Total	358.141	403.635	459.028	523.470	558.463	591.696	615.714	611.009	619.404	621.086

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Con la inserción de la gratuidad, en 2016, del total de beneficios asignados, el 26% correspondía a gratuidad. En 2022, en contraste, dicha cifra llegó al 76%. Es evidente que, desde entonces, el beneficio con mayor asignación es la gratuidad.

Matrícula General de Educación Superior en Chile

En este apartado, se describirá la matrícula total de la ES en Chile en los últimos 10 años, es decir, sin distinguir entre estudiantes con o sin gratuidad. De 2013 a 2022, hubo un incremento del 9%, exceptuando en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Específicamente, son los IP cuales han aumentado su matrícula en mayor cantidad, en dicho período, con un 22%, seguido por las universidades, con un 6%. Por el contrario, los CFT han disminuido su matrícula total en un 9%. El detalle se encuentra en Tabla 4. A nivel nacional, las universidades concentran, en primer lugar, la mayor cantidad de estudiantes matriculados: alrededor del 56 al 58%. En segundo lugar, se encuentran los IP, cuales tienen, en 2022, el 33% de la matrícula. Por último, los CFT, en el período de 2013 a 2022, contienen alrededor del 11 al 13% (véase Gráfico 1).

Tabla 4

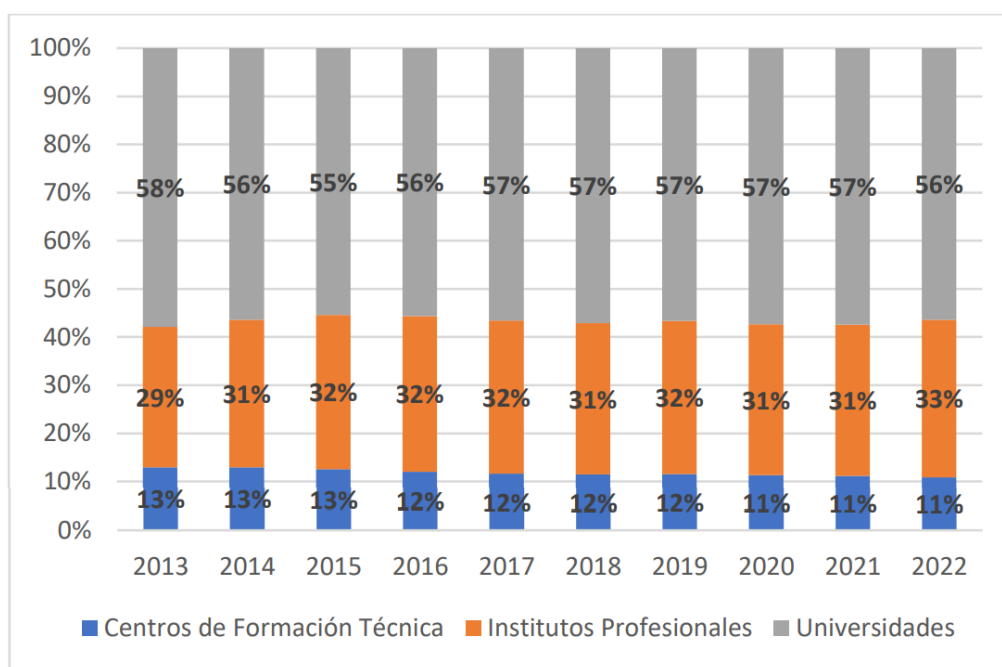
Matrícula Total de Pregrado por Tipo de Institución (2013-2022)

Institución	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CFT	144.323	147.974	146.470	141.644	139.695	136.699	137.902	130.312	134.475	131.721
IP	324.527	350.969	373.125	380.909	374.596	372.979	379.264	361.219	378.374	396.628
U	645.235	645.222	646.055	655.622	677.836	677.836	676.589	659.947	691.225	683.051
Total	1.114.085	1.144.165	1.165.650	1.178.175	1.187.514	1.187.514	1.193.755	1.151.478	1.204.074	1.211.400

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

Gráfico 1

Distribución de la Matrícula Total de Pregrado según Tipo de Institución 2013-2022



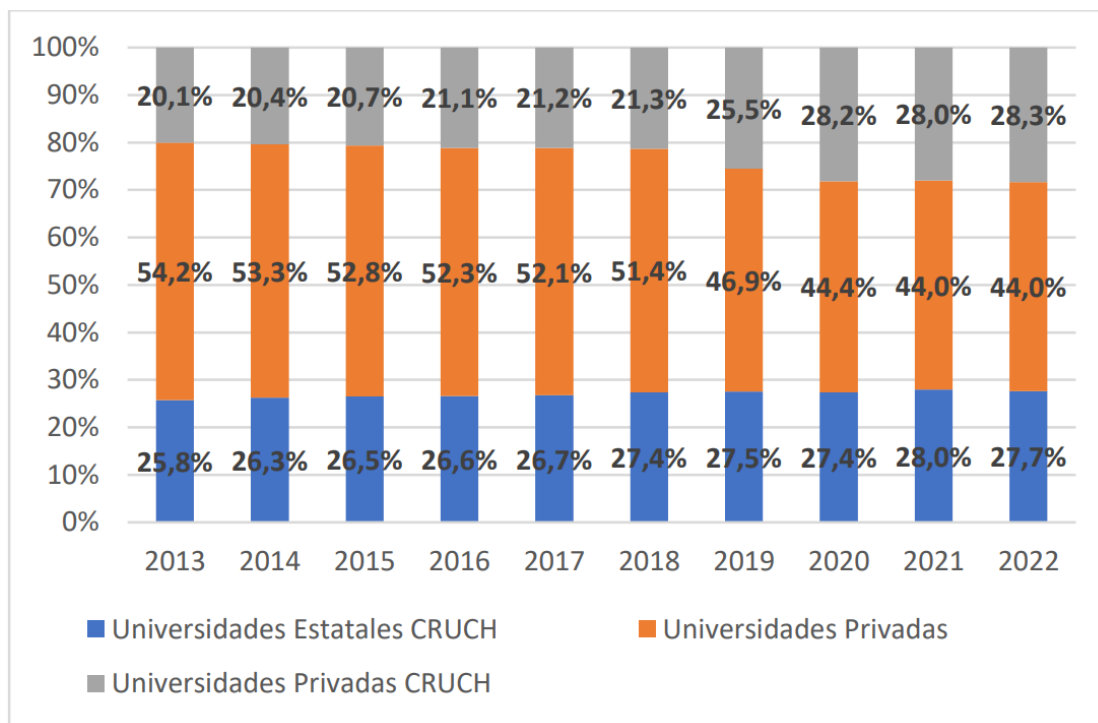
Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

Analizando la evolución de la matrícula en universidades, se observa que las privadas concentran la mayor cantidad. Sin embargo, aun cuando se mantienen en primer lugar, el porcentaje de estudiantes matriculados en dicha clasificación ha ido disminuyendo, situación atribuible a distintos factores: uno es el cierre definitivo de algunas de estas instituciones; otro es el ingreso de universidades privadas a la categoría de universidades privadas del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), como es el caso de la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Diego Portales en 2019 y la Universidad de Los Andes

en 2020. Por último, las universidades estatales del CRUCH se han mantenido relativamente constantes en su matrícula desde 2017, disminuyendo un 0,3% de 2021 a 2022. El gráfico 2 ilustra este análisis.

Gráfico 2

Distribución de la Matrícula Total de Pregrado según Tipo de Universidad (2013-2022)



Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

Distribución de Estudiantes con Gratuidad por Tipo de Institución

En este apartado, corresponde explicitar dos asuntos para delimitar el análisis. En primer lugar, como se observó, la gratuidad se entrega a estudiantes inscritos en programas presenciales: esto corresponde al 90% de la ES en 2022, como referencia. En segundo lugar, para clarificar y acotar a su vez los tipos de instituciones de ES, se establecieron las siguientes categorías: Centros de Formación Técnica (CFT); Centros de Formación Técnica estatales (CFT Estatales); Institutos Profesionales (IP); Universidades Estatales CRUCH (U. Estatales

CRUCH); Universidades Privadas (U. Privadas); y Universidades Privadas CRUCH (U. Privadas CRUCH).

Tabla 5

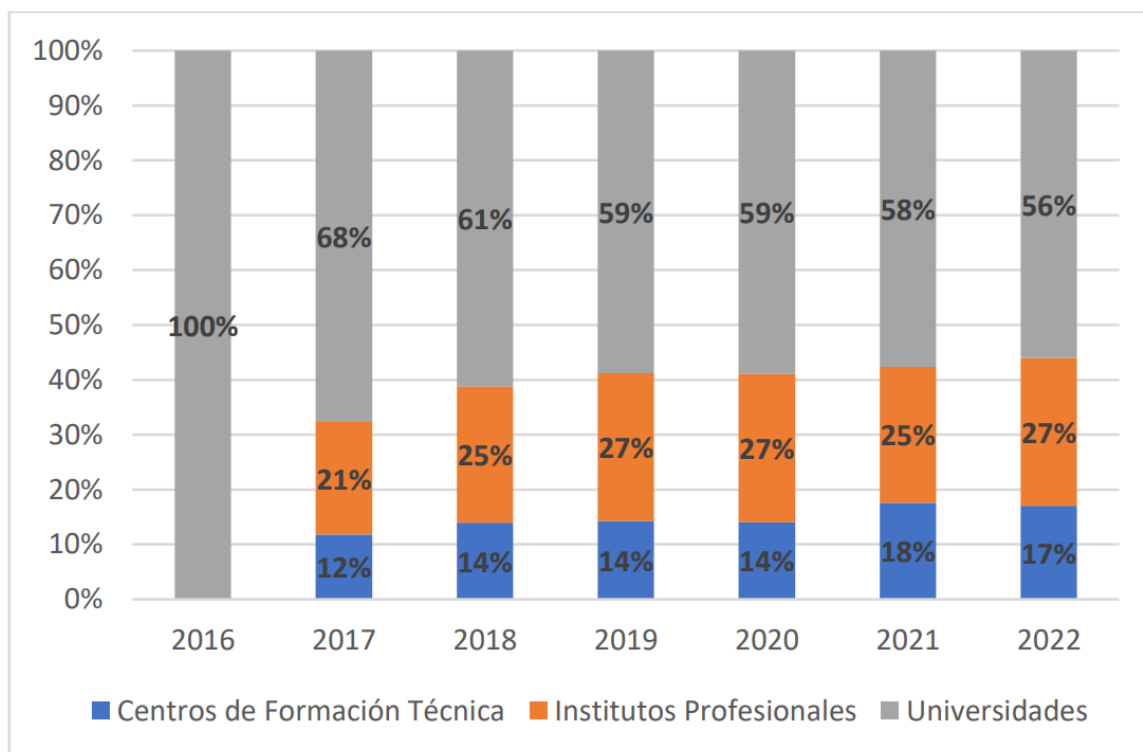
Matrícula Presencial de Pregrado según Tipo de Institución 2013-2022

Institución	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CFT	141.338	144.049	141.473	136.954	133.642	133.492	134.298	123.905	121.990	117.807
CFT Estatal	—	—	—	—	—	209	1.074	3.159	6.938	8.440
IP	305.839	324.023	339.617	341.509	330.129	324.568	322.503	304.753	306.382	302.188
U Estatal CRUCH	165.775	168.030	170.293	173.836	177.406	185.200	185.624	180.224	192.873	188.541
U Privadas CRUCH	347.802	341.929	338.685	339.380	340.947	341.241	309.774	284.347	288.869	275.688
U Privada CRUCH	128.783	131.417	133.468	138.254	140.507	144.243	172.181	185.225	193.122	193.276
Total	1.089.537	1.109.448	1.123.536	1.129.933	1.122.631	1.128.953	1.125.454	1.081.613	1.110.174	1.085.940

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

Gráfico 3

Distribución de Matriculados con Gratuidad según Tipo de Institución



Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Desde la implementación de la gratuidad, en 2016, la cantidad de estudiantes con este beneficio aumentó en más de un 200% al año 2022. En 2016, del total de estudiantes matriculados en programas con modalidad presencial, el 12% de ellos tenía gratuidad; en cambio, para 2022, del total de matriculados, el porcentaje de estudiantes con gratuidad aumentó a un 43%. En relación con el tipo de instituciones, se observa que las universidades concentran la mayor cantidad: hacia 2022, el 56% de estudiantes con gratuidad están matriculados en una universidad; el 27% en IP; y el 17% en CFT. Estos resultados son proporcionalmente bastante similares si se compara con la distribución de matriculados total en el sistema de Educación Superior en Chile (cfr. Gráfico 1 con Gráfico 3).

Ahora bien, al desagregar las tres grandes categorías (universidades, IP y CFT) según el esquema planteado, se observa en Tabla 6 que son los IP donde se matriculan la mayor cantidad de estudiantes beneficiados con gratuidad, concentrando el 27% de ellos para el año 2022, seguido por las U. Estatales CRUCH con un 23% y, después, las U. Privadas CRUCH, con un 20%. Por su parte, al descomponer las tres grandes categorías de instituciones de ES por cantidad de estudiantes con gratuidad en relación con el total de la matrícula, se puede establecer que los CFT tienen una mayor proporción de estudiantes con gratuidad en su matrícula, llegando a un 64% en 2022 (véase Tabla 7). En segundo lugar, se encuentran los IP, con un 42% y, en tercer lugar, las universidades con un 40%. Por tanto, la mayoría de las/os estudiantes de CFT tienen gratuidad, lo que implicaría que más de la mitad de este tipo de institución pertenecen a los seis deciles socioeconómicos más bajos.

Tabla 6

Matriculados con Gratuidad según Tipo de Institución (2016-2022)

Institución	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CFT	0	29.234	44.910	52.147	52.820	71.304	74.049
CFT Estatal	0	0	153	656	2.402	5.066	6.247
IP	0	50.951	79.869	99.874	105.941	107.761	126.658
U. Estatal CRUCH	70.238	82.824	95.492	102.933	106.857	111.631	109.262
U. Privada	20.771	28.209	35.673	30.821	34.097	44.780	59.371
U. Privada CRUCH	48.314	56.808	66.045	83.877	90.364	93.867	94.957
Total	139.323	248.026	322.142	370.308	392.481	434.409	470.544

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Tabla 7

Porcentaje de Matriculados con Gratuidad según Tipo de Institución (2016-2022)

Institución	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CFT	0,0%	21,9%	33,7%	39,0%	43,5%	59,2%	63,6%
IP	0,0%	15,4%	24,6%	31,0%	34,8%	35,2%	41,9%
U	21,4%	25,5%	29,4%	32,5%	35,5%	37,0%	40,0%
Total	12,3%	22,1%	28,5%	32,8%	36,2%	39,1%	43,3%

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

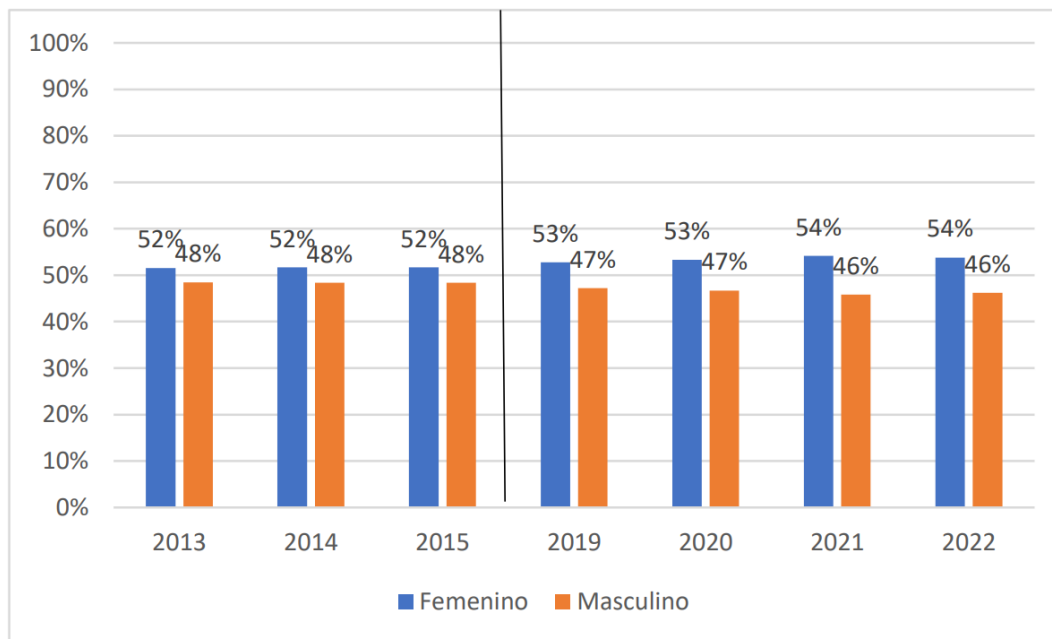
Género y Acceso a la Gratuidad

En esta sección, se realiza una comparación de estudiantes con y sin gratuidad matriculados en programas de pregrado con modalidad presencial. Para esto, se analizará la matrícula entre 2013 y 2015, período previo a la aplicación de la gratuidad; y en los últimos

cuatro años de esta, entre 2019 y 2022, con el propósito de observar datos más claros y no con una política pública recién aplicada.

Gráfico 4

Distribución Porcentual de Matriculados según Género (2013-2022)



Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Caracterizando de manera general al estudiantado, se observa una tendencia al alza de las mujeres matriculadas en programas de ES con modalidad presencial. De 2013 al 2022 se ha producido una variación positiva del 4,3% en las mujeres que acceden a estudios superiores. Por el contrario, la cantidad de hombres matriculados universidades, CFT o IP ha disminuido en un 4,6% desde 2013 (véase Gráfico 4).

Con respecto a la distribución gratuidad y género, entre 2019 y 2022, se observa que la cantidad de estudiantes mujeres con gratuidad ha aumentado, sobrepasando a los hombres en 8%. Por tanto, con esta apreciación, las mujeres han sido las mayores beneficiadas dentro de la gratuidad (véase Tabla 8).

Tabla 8

Distribución de Matriculados con y sin Gratuidad según Género (2019-2022)

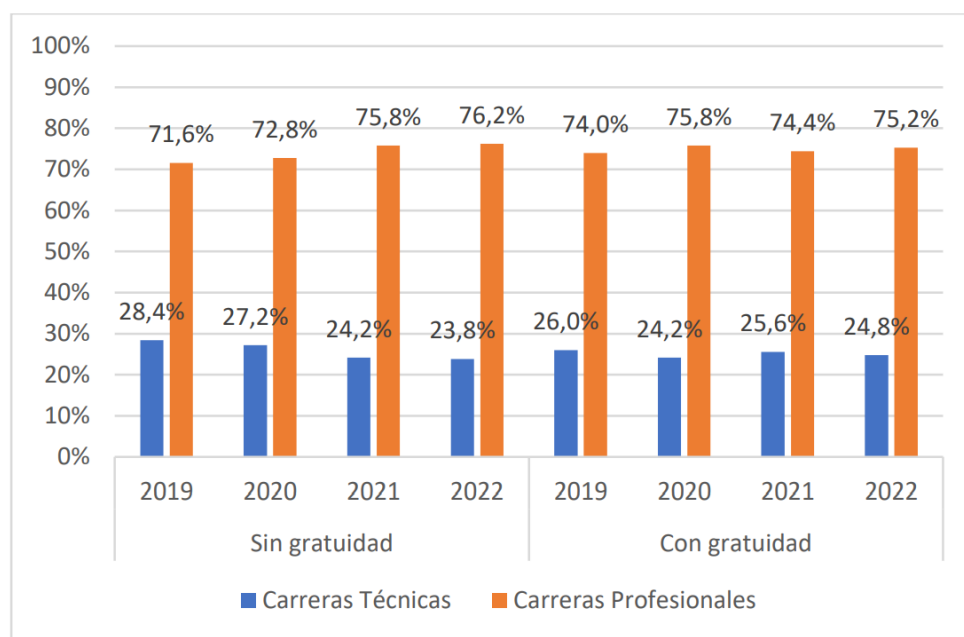
Año	Sin Gratuidad			Con Gratuidad		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
2019	408.015	349.276	757.291	187.202	183.110	370.312
2020	375.397	316.068	691.465	202.257	190.226	392.483
2021	364.719	312.639	677.358	237.451	196.959	434.410
2022	321.291	294.997	616.288	263.507	207.039	470.546

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Gratuidad y Preferencia de Programas de Estudios

Con respecto al tipo de carrera, con o sin gratuidad, el estudiantado ha preferido en su mayoría carreras profesionales, como se observa en Gráfico 5. Observando a los grupos por separado, la matrícula con gratuidad ha aumentado en carreras tanto técnicas como profesionales con respecto a años anteriores, debido al alza de estudiantes que se les ha asignado este beneficio. Sin embargo, los estudiantes sin gratuidad en carreras técnicas han disminuido considerablemente en los últimos cuatro años (2019-2022).

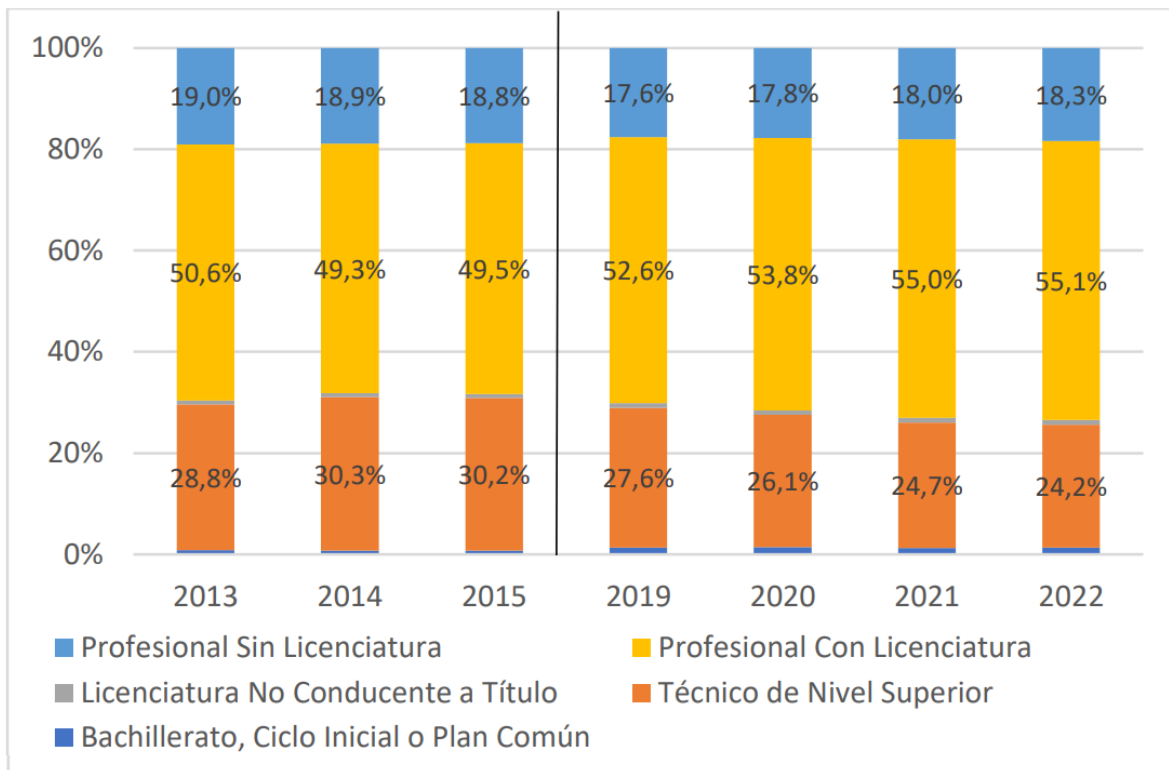
Gráfico 5

Distribución Porcentual de Matriculados con y sin Gratuidad por Nivel de Carrera 2019-2022

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Gráfico 6

Distribución de Matriculados según Tipo de Carrera (2013-2022)



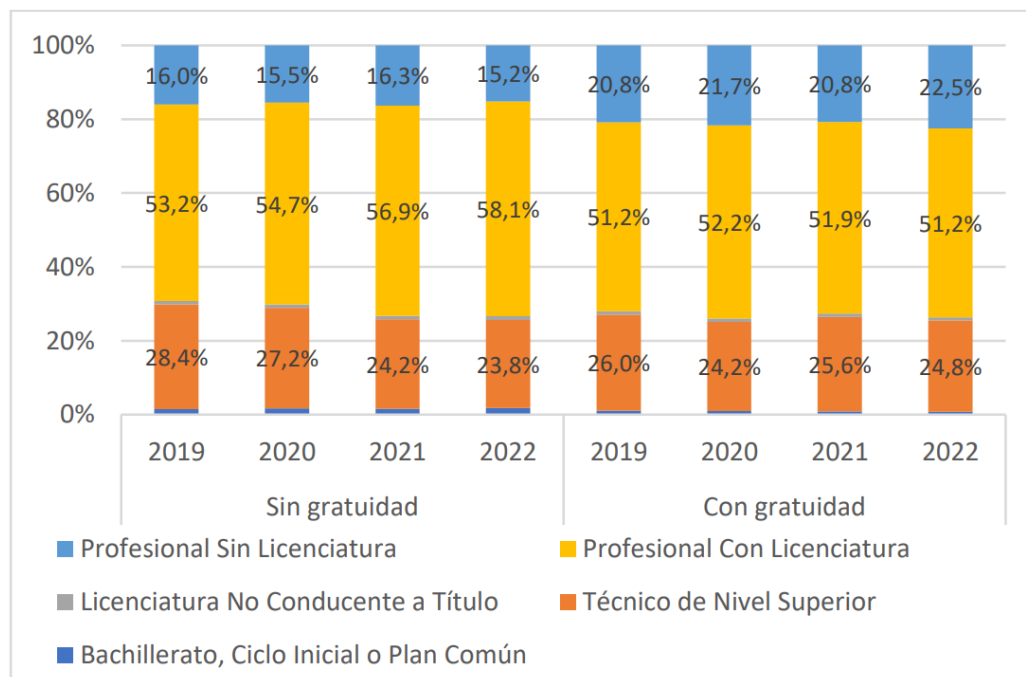
Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

De esta manera, dentro de las carreras profesionales, se evidencia que, desde 2013, la mayoría de la matrícula está dirigida a carreras de tipo profesional con licenciatura, aumentando en 2022 a un 55,1%, seguida por las carreras técnicas de nivel superior. Sin embargo, este último tipo de programa ha disminuido su matrícula en un 4,6% desde el 2013 al 2022, al igual que las personas matriculadas en programas profesionales sin licenciatura (0,7%). El gráfico 6 ilustra esta distribución en general y el 7 diferenciando entre gratuidad y no-gratuidad. Justamente esta diferencia también revela una distancia entre programas profesionales con y sin licenciatura junto con el acceso a gratuidad: por ilustrar, entre programas profesionales con licenciatura, la matrícula sin gratuidad supera en un 6,9% a aquella con gratuidad; esta es una tendencia que se observa en los cuatro años. Esto ocurre de modo inverso entre programas profesionales sin licenciatura: mientras la matrícula sin

gratuidad ronda el 15-16%, aquella con gratuidad se sitúa en torno al 21%, con tendencia a alza entre 2019 y 2022.

Gráfico 7

Distribución Porcentual de Matriculados con y sin Gratuidad por Tipo de Carrera 2019-2022



Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Inserción de Variables y Relación con Gratuidad

Como se señaló en el Marco Metodológico, se observarán un conjunto de variables territorial-regionales, socioeconómicas y epistémicas tanto de las instituciones de ES como de la matrícula y, por tanto, del estudiantado.

Perspectiva Territorial-Regional

Desde una perspectiva territorial, considerando las regiones donde se encuentran las sedes de las instituciones de ES analizadas, es la región Metropolitana cual concentra la mayor cantidad de matriculados, con y sin gratuidad. Sin embargo, al revisar el total de estudiantes con gratuidad por cada una de las regiones, son Arica y Parinacota, Maule, La

Araucanía y Tarapacá cuales poseen más de 55% de estudiantes matriculados con gratuidad. El detalle del conjunto de regiones se encuentra en Tabla 9.

Tabla 9

Porcentaje de Matriculados con Gratuidad según Región de Sede (2016-2022)

Región de la sede	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% Pobreza (CASEN 2020)
Arica y Parinacota	23,6%	33,0%	36,4%	41,2%	44,8%	57,0%	66,8%	11,9%
Tarapacá	16,2%	27,2%	31,8%	36,6%	41,5%	46,8%	56,4%	14,0%
Antofagasta	8,8%	15,4%	20,2%	23,6%	25,9%	27,2%	31,3%	9,3%
Atacama	19,1%	30,8%	40,0%	44,7%	46,8%	47,4%	51,8%	9,5%
Coquimbo	11,1%	18,3%	22,1%	25,0%	28,1%	31,0%	41,1%	11,7%
Valparaíso	14,7%	25,3%	33,3%	37,5%	40,5%	41,2%	43,1%	11,3%
Metropolitana	8,4%	18,2%	24,9%	29,8%	33,4%	36,0%	38,6%	9,0%
Lib. Gral B. O'Higgins	0,3%	7,8%	13,9%	19,0%	23,7%	30,4%	41,0%	10,0%
Maule	20,7%	37,3%	45,2%	50,6%	54,8%	58,4%	65,3%	12,3%
Ñuble	18,9%	31,0%	37,2%	41,4%	44,7%	48,6%	53,5%	14,7%
BioBío	15,4%	23,8%	29,5%	32,3%	33,7%	35,6%	39,6%	13,2%
La Araucanía	24,3%	32,3%	38,3%	42,4%	46,1%	51,0%	58,2%	17,4%
Los Ríos	17,9%	26,2%	30,6%	33,9%	38,3%	40,8%	45,9%	12,2%
Los Lagos	13,9%	23,0%	27,9%	30,6%	34,2%	38,8%	47,1%	11,3%
Aysén	15,6%	34,7%	41,7%	41,5%	44,8%	46,1%	51,4%	6,6%
Magallanes	17,3%	29,2%	35,6%	38,4%	41,7%	46,5%	50,8%	5,7%

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

En este sentido, cabe la posibilidad de hipotetizar alguna vinculación entre región, dimensión socioeconómica (pobreza) y matrícula con gratuidad. Esto podría, a su vez, tener fortaleza real en tanto gratuidad como focalización de la estratificación económica, aun cuando el requisito se encuentra al 60%, más allá de la línea de pobreza. Sólo de manera exploratoria, esta hipótesis se consideró. Se realizó, pues, un análisis de correlación entre el porcentaje de estudiantes con gratuidad en 2022 y el porcentaje de pobreza de 2020 según la Encuesta CASEN (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Con ello, se puede determinar una correlación positiva entre ambos índices, en aumento de 2020 a 2022, pero no de carácter significativo (véase Tabla 10). En consecuencia, no se puede asumir, en el período dado, que el porcentaje de estudiantes con gratuidad está relacionado a la tasa de pobreza por cada región.

Tabla 10

Coefficiente de Correlación entre Porcentaje de Matriculados con Gratuidad por Región de Sede (2020-2022) y Porcentaje de Pobreza por CASEN (2020)

Año	Coefficiente de Correlación
2020	0,2034
2021	0,2548
2022	0,3194

Nota. Fuente: elaboración propia basada en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Perspectiva por Carreras y Áreas Epistémicas

En relación con el área del conocimiento donde se matriculan estudiantes a nivel general, en programas de pregrado con modalidad presencial, se puede ver que las principales son Tecnología, Salud, y Administración y Comercio. No obstante, de 2013 a 2022 se observa una disminución de matriculados en esta última área, como también en Educación, Humanidades y Tecnología. Al respecto, véase Tabla 11.

Al comparar la matrícula desagregando por gratuidad, en ambos casos se concentran en las áreas de conocimiento antedichas. Sin embargo, se observan algunas diferencias en ambos segmentos. Por ejemplo, en el grupo de estudiantes con gratuidad, todas las áreas aumentan sus matriculados. Por el contrario, en el grupo de estudiantes sin gratuidad, en todas las áreas se observa una disminución de matriculados desde 2019. El caso de Educación es notorio: posee la mayor tendencia a la baja (-43%). Además, se puede indicar que hay áreas predominantes dentro de cada grupo de estudiantes. El segmento sin gratuidad se matricula más en el área de Salud, brecha que ha ido disminuyendo en el tiempo, pero sigue siendo una diferencia no menor de 50.000 estudiantes al 2022 (véase Tabla 12).

Tabla 11*Distribución de Matriculados por Área de Conocimiento 2013-2022*

Área conocimiento	2013	2014	2015	2019	2020	2021	2022
Administración y Comercio	172.870	178.358	185.023	203.202	192.467	190.270	179.972
Agropecuaria	25.634	24.819	24.965	31.274	32.478	35.608	36.832
Arte y Arquitectura	53.119	52.451	52.262	57.559	57.506	59.789	63.775
Ciencias Básicas	19.414	17.684	17.980	18.072	21.354	22.579	22.288
Ciencias Sociales	91.686	92.987	94.561	105.300	106.228	112.736	111.345
Derecho	41.252	40.514	40.221	43.926	44.213	48.423	48.050
Educación	141.520	135.888	132.434	131.977	121.460	113.746	103.261
Humanidades	9.980	9.935	9.573	9.031	8.289	8.280	8.208
Salud	214.207	218.929	222.613	222.482	216.377	236.306	233.937
Tecnología	319.855	337.883	343.900	304.780	283.576	284.031	279.166
Sin área definida	0	0	4	0	0	0	0
Total	1.089.537	1.109.448	1.123.536	1.127.603	1.083.948	1.111.768	1.086.834

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Tabla 12*Distribución de Matriculados con y sin Gratuidad según Área de Conocimiento 2019-2022*

Área conocimiento	Sin gratuidad				Con gratuidad			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Administración y Comercio	130.701	115.293	106.463	94.321	72.501	77.174	83.807	85.651
Agropecuaria	21.089	21.535	21.972	20.912	10.185	10.943	13.636	15.920
Arte y Arquitectura	39.028	37.013	38.018	39.359	18.531	20.493	21.771	24.416
Ciencias Básicas	11.192	12.567	13.437	13.400	6.880	8.787	9.142	8.888
Ciencias Sociales	75.579	72.780	75.630	65.145	29.721	33.448	37.106	46.200
Derecho	33.180	32.010	33.491	31.034	10.746	12.203	14.932	17.016
Educación	95.557	82.551	67.266	54.322	36.420	38.909	46.480	48.939
Humanidades	6.281	5.485	5.401	5.405	2.750	2.804	2.879	2.803
Salud	166.729	156.800	159.295	141.692	55.753	59.577	77.011	92.245
Tecnología	177.955	155.431	156.385	150.698	126.825	128.145	127.646	128.468
Sin área definida	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	757.291	691.465	677.358	616.288	370.312	392.483	434.410	470.546

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Desde otra perspectiva, se puede evidenciar de manera más concreta por medio de carreras genéricas. En Tabla 13, se muestran las veinte primeras carreras genéricas con mayor cantidad de matriculados en 2022, las cuales componen el 47% del total de la matrícula

en dicho año. Las carreras con mayor cantidad de matriculados son: Técnico en Enfermería, Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología, con más de 40 mil estudiantes en el último año.

Tabla 13

Distribución de Matriculados por Carrera Genérica (2013-2022)

Área carrera genérica	2013	2014	2015	2019	2020	2021	2022
Técnico en Enfermería	52.854	52.332	51.907	44.843	41.096	46.056	47.240
Derecho	37.551	37.410	37.377	41.598	41.930	45.833	45.597
Ingeniería Comercial	40.059	41.657	42.257	45.757	44.381	44.971	43.450
Psicología	27.092	28.063	29.486	36.213	36.992	40.646	42.419
Enfermería	39.070	40.008	40.904	37.301	36.012	38.783	36.414
Ingeniería Civil Industrial	24.891	26.080	26.584	27.222	27.292	28.446	27.564
Administración de Empresas e Ing. Asociadas	26.868	28.254	29.508	30.246	27.244	26.707	24.209
Trabajo Social	24.068	24.079	22.761	21.511	22.526	24.524	24.209
Kinesiología	25.845	24.586	23.315	20.262	19.916	21.950	21.828
Contador Auditor	22.322	21.295	21.272	23.514	23.070	23.247	21.135
Ingeniería en Computación e Informática	19.852	18.664	17.894	17.927	17.219	19.373	20.703
Técnico en Administración de Empresas	28.023	29.758	31.645	30.925	26.376	23.148	19.939
Medicina	13.364	13.737	14.016	16.323	16.928	17.843	18.772
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	12.387	12.880	14.338	25.993	24.873	21.835	18.205
Ingeniería Civil, plan común y licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	14.802	14.133	15.159	17.743	17.306	18.236	18.165
Ingeniería en Mecánica Automotriz	9.424	9.959	10.705	16.417	16.603	15.895	16.335
Tecnología Médica	9.430	10.045	10.656	13.830	14.336	16.157	15.805
Medicina Veterinaria	8.711	8.430	8.474	10.967	12.242	14.372	15.708
Arquitectura	11.939	11.834	12.004	12.973	13.145	14.294	14.864
Terapia Ocupacional	6.926	7.933	8.998	13.447	14.039	15.561	14.734

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

Conforme lo anterior, al descomponer por gratuidad, se puede establecer que en todas ha aumentado la cantidad de estudiantes con gratuidad (véase Tabla 14). No obstante, se distinguen algunos casos. En Ingeniería en Mecánica Automotriz, en los últimos cuatro años ha tenido una composición de estudiantes con gratuidad por sobre el 60%. En Técnico Asistente del Educador de Párvulos se ha equiparado notoriamente la cantidad de estudiantes con y sin gratuidad. Asimismo, existen otras carreras, como Contador Auditor e Ingeniería en Computación e Informática, donde se ha llegado a una composición más equitativa

entre estudiantes con y sin gratuidad, aunque de manera gradual. Un caso contrario a estas tendencias son Medicina y Medicina Veterinaria: ambas poseen una proporción menor de estudiantes con gratuidad.

Tabla 14

Matriculados con y sin Gratuidad por Carrera Genérica (2019-2022)

Área carrera genérica	Sin gratuidad				Con gratuidad			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Técnico en Enfermería	79,8%	76,7%	64,3%	58,4%	20,2%	23,3%	35,7%	41,6%
Derecho	74,3%	71,0%	68,9%	64,4%	25,7%	29,0%	31,1%	35,6%
Ingeniería Comercial	71,9%	68,8%	67,3%	65,2%	28,1%	31,2%	32,7%	34,8%
Psicología	73,7%	71,6%	70,5%	64,6%	26,3%	28,4%	29,5%	35,4%
Enfermería	78,1%	75,7%	73,5%	64,6%	21,9%	24,3%	26,5%	35,4%
Ingeniería Civil Industrial	66,1%	63,9%	62,5%	61,1%	33,9%	36,1%	37,5%	38,9%
Administración de Empresas e Ing. Asociadas	82,2%	76,6%	70,0%	59,4%	17,8%	23,4%	30,0%	40,6%
Trabajo Social	76,7%	74,8%	74,6%	54,8%	23,3%	25,2%	25,4%	45,2%
Kinesiología	70,8%	68,3%	68,1%	57,8%	29,2%	31,7%	31,9%	42,2%
Contador Auditor	57,7%	52,5%	47,5%	44,1%	42,3%	47,5%	52,5%	55,9%
Ingeniería en Computación e Informática	67,9%	62,4%	57,5%	49,1%	32,1%	37,6%	42,5%	50,9%
Técnico en Administración de Empresas	66,4%	64,0%	59,7%	57,7%	33,6%	36,0%	40,3%	42,3%
Medicina	77,1%	75,0%	72,7%	71,5%	22,9%	25,0%	27,3%	28,5%
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	80,7%	77,4%	61,2%	51,7%	19,3%	22,6%	38,8%	48,3%
Ingeniería Civil, plan común y licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	71,2%	69,4%	67,5%	67,4%	28,8%	30,6%	32,5%	32,6%
Ingeniería en Mecánica Automotriz	36,2%	31,8%	32,7%	32,8%	63,8%	68,2%	67,3%	67,2%
Tecnología Médica	76,3%	74,7%	71,6%	63,3%	23,7%	25,3%	28,4%	36,7%
Medicina Veterinaria	84,0%	83,9%	80,7%	71,9%	16,0%	16,1%	19,3%	28,1%
Arquitectura	68,5%	64,5%	61,4%	59,8%	31,5%	35,5%	38,6%	40,2%
Terapia Ocupacional	78,7%	76,7%	73,5%	56,7%	21,3%	23,3%	26,5%	43,3%

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

A lo anterior, se puede denotar la mayor adscripción de la matrícula, descompuesta por gratuidad y no-gratuidad, como ranking. Al sexto año de gratuidad, con una mayor adscripción y entrega del beneficio, se puede sostener cierta tendencia, aun cuando aquí no se

busque establecer una correlación de pleno entre gratuidad y área epistémica o carrera, sino más bien un análisis exploratorio.

Tabla 15

Carreras con Mayor Matrícula según Estudiantes con y sin Gratuidad (2022)

N°	Con Gratuidad	Sin Gratuidad
1	Técnico en Enfermería	Derecho
2	Derecho	Ingeniería Comercial
3	Ingeniería Comercial	Técnico en Enfermería
4	Psicología	Psicología
5	Enfermería	Enfermería
6	Contador Auditor	Ingeniería Civil Industrial
7	Ingeniería en Mecánica Automotriz	Administración de Empresas e Ingenierías Asociadas
8	Trabajo Social	Medicina
9	Ingeniería Civil Industrial	Trabajo Social
10	Ingeniería en Computación e Informática	Kinesiología
11	Administración de Empresas e Ingenierías Asociadas	Ingeniería Civil (Plan Común y Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería)
12	Kinesiología	Técnico en Administración de Empresas
13	Técnico Asistente de Educador de Párvulos	Medicina Veterinaria
14	Técnico en Administración de Empresas	Odontología
15	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Ingeniería en Computación e Informática
16	Ingeniería en Construcción	Tecnología Médica
17	Terapia Ocupacional	Técnico Asistente de Educador de Párvulos
18	Técnico en Gastronomía y Cocina	Contador Auditor
19	Arquitectura	Arquitectura
20	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

En Tabla 15, se presentan las 20 primeras carreras con mayor cantidad de matriculados con y sin gratuidad en 2022. Al analizar, se observa una serie de diferencias en las carreras a las que accede cada grupo. Hay una mayor matrícula con gratuidad en Técnico en Enfermería, y en Derecho en aquella sin gratuidad, siguiendo el primer puesto. Siguiendo con el lado de las diferencias, más que similitudes, hay carreras que aparecen en un listado y no en otro. Carreras como Medicina, Medicina Veterinaria, Ingeniería Civil (Plan Común y Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería) y Tecnología Médica sólo están entre estudiantes sin gratuidad. Por su parte, carreras como Ingeniería en Mecánica Automotriz, Ingeniería en Construcción, Terapia Ocupacional y Técnico en Gastronomía y Cocina sólo aparecen entre estudiantes con gratuidad. En este sentido, una investigación futura, podría dar con algunas correlaciones, tales como entre las preferencias por carreras, la estructura salarial o la tendencia a la empleabilidad, y el acceso a la gratuidad, por ejemplificar.

Adscripción Institucional a la Gratuidad

De acuerdo con la categorización anterior, se observa que, entre las instituciones de ES, la institución predominante es la universidad. Así, en Tabla 16, se muestra la evolución de la adscripción de las universidades a gratuidad y el porcentaje de estudiantes, en su matrícula, con tal beneficio. En dicha Tabla, estas instituciones están ordenadas de mayor a menor porcentaje para 2022; a su vez, los porcentajes marcados corresponden al año de inicio de gratuidad. Se evidencia que la Universidad Autónoma, de categoría U. Privada, posee un mayor porcentaje de estudiantes con gratuidad por matrícula total. En el segundo puesto, se encuentra la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, de categoría U. Privada. Recién en el tercer puesto se encuentra la primera de categoría CRUCH, la estatal Universidad de Los Lagos, en la región de Los Lagos. En estas tres instituciones, el porcentaje de beneficiados supera el 75%.

En el otro extremo, también hay apreciaciones de interés. En el último lugar, se encuentra la Pontificia Universidad Católica de Chile, considerada «tradicional» a propósito de su origen como segunda universidad más antigua todavía vigente (fundada en 1888): tiene un 24% hacia 2022. En el penúltimo, se encuentra la Universidad Diego Portales, con

Tabla 16

Evolución de Universidades con Gratuidad

Universidad	Tipo institución	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
U. AUTÓNOMA DE CHILE	Privadas	46%	60%	69%	77%	81%	79%	78%
U. CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	Privadas	47%	61%	70%	75%	78%	77%	76%
U. DE LOS LAGOS	Estatales CRUCH	52%	62%	70%	74%	77%	77%	76%
U. CATÓLICA DEL MAULE	Privadas CRUCH	52%	60%	66%	70%	73%	73%	73%
U. DE O'HIGGINS	Estatales CRUCH		69%	74%	74%	74%	73%	72%
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Estatales CRUCH	54%	58%	63%	67%	69%	68%	71%
U. DE TARAPACÁ	Estatales CRUCH	49%	56%	60%	65%	70%	70%	71%
U. DE AYSÉN	Estatales CRUCH		65%	72%	77%	75%	70%	71%
U. CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	Privadas CRUCH	51%	59%	69%	71%	72%	70%	69%
U. CATÓLICA DE TEMUCO	Privadas CRUCH	57%	63%	67%	69%	70%	70%	68%
U. DE TALCA	Estatales CRUCH	48%	54%	57%	62%	66%	64%	67%
U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA	Estatales CRUCH	50%	58%	63%	66%	69%	66%	67%
U. DEL BÍO-BÍO	Estatales CRUCH	55%	58%	62%	64%	67%	65%	65%
U. ALBERTO HURTADO	Privadas CRUCH	38%	46%	53%	58%	61%	63%	64%
U. ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	Privadas			30%	43%	55%	58%	63%
U. FINIS TERRAE	Privadas	26%	36%	46%	54%	59%	62%	63%
U. BERNARDO O'HIGGINS	Privadas						53%	62%
U. DE VALPARAÍSO	Estatales CRUCH	45%	50%	55%	59%	61%	61%	61%
U. DE LA FRONTERA	Estatales CRUCH	50%	53%	56%	59%	62%	59%	59%
U. DE LA SERENA	Estatales CRUCH	46%	51%	55%	58%	65%	59%	59%
U. AUSTRAL DE CHILE	Privadas CRUCH	41%	46%	50%	54%	59%	59%	59%
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Estatales CRUCH	34%	39%	44%	50%	56%	54%	56%
U. DE ATACAMA	Estatales CRUCH	35%	44%	54%	59%	62%	56%	55%
PONTIFICIA U. CATÓLICA DE VALPARAISO	Privadas CRUCH	38%	42%	47%	50%	53%	54%	54%
U. ARTURO PRAT	Estatales CRUCH	29%	40%	45%	50%	58%	56%	54%
U. DE SANTIAGO DE CHILE	Estatales CRUCH	36%	43%	49%	54%	57%	56%	54%
U. DE CONCEPCIÓN	Privadas CRUCH	39%	43%	48%	51%	52%	54%	54%
U. DE MAGALLANES	Estatales CRUCH	34%	42%	47%	49%	53%	53%	52%
U. SANTO TOMÁS	Privadas							48%
U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	Privadas CRUCH	31%	38%	42%	45%	49%	47%	47%
U. DE ANTOFAGASTA	Estatales CRUCH	27%	32%	36%	40%	45%	45%	44%
U. CATÓLICA DEL NORTE	Privadas CRUCH	27%	33%	38%	40%	43%	42%	44%
U. DE CHILE	Estatales CRUCH	28%	33%	37%	39%	43%	43%	44%
U. MAYOR	Privadas						28%	41%
U. DIEGO PORTALES	Privadas CRUCH	25%	32%	40%	26%	29%	31%	33%
PONTIFICIA U. CATÓLICA DE CHILE	Privadas CRUCH	12%	15%	20%	21%	22%	23%	24%
Total		12%	22%	29%	33%	36%	39%	43%

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Financiamiento Estudiantil.

un 33%. Ambas pertenecen a la categoría U. Privada del CRUCH. Sólo en el puesto antepenúltimo se encuentra una universidad de carácter privado: la Universidad Mayor, con un 41%.

En este punto, hay espacios a investigaciones futuras vinculadas a la procedencia de ingresos, el coste de la financiación arancelaria y las preferencias del estudiantado. En principio, sí es destacable el salto en casi veinticuatro puntos porcentuales entre la última (Pontificia Universidad Católica) y la antepenúltima (Universidad Mayor), tanto como que la matrícula con gratuidad a lo sumo superó un quinto de la matrícula total. Sin embargo, tal como algunas son CRUCH y otra no, también las tres son privadas. Asimismo, la Universidad de Chile se ubica en el cuarto lugar, de abajo arriba, no muy lejos de la Universidad Mayor en 2022. También hay que considerar que el año de ingreso y sus números iniciales son distintos entre sí.

Indicador de Proceso

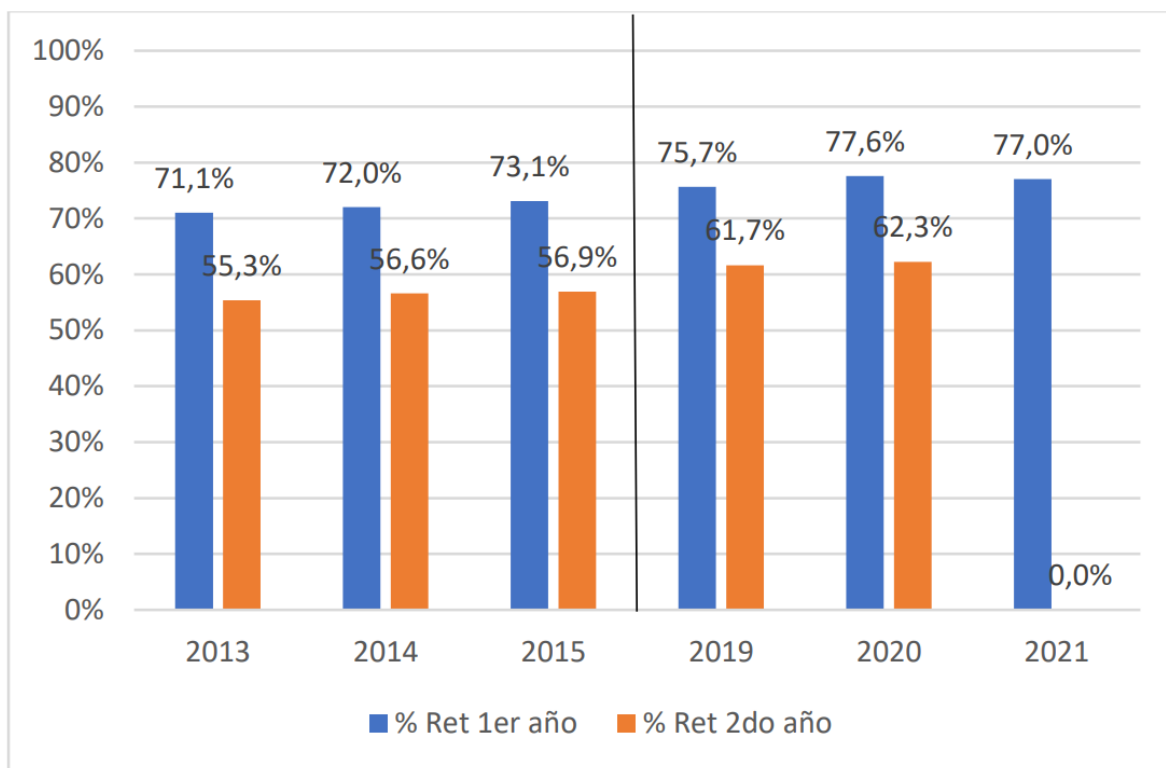
Un último apartado, entre los hallazgos y resultados, se ha estudiado la retención de primer año en la ES. Este es un indicador delimitado como porcentaje de estudiantes matriculados en determinado año y que permanecen matriculados en alguna institución al año siguiente, continuando así inserto en el sistema de ES. En el Gráfico 8, se visualiza que, de 2013 a 2021, la retención de 1er y 2do año en todo el sistema de ES ha aumentado, es decir, del total de matriculados en el año 2021 el 77% permanecen estudiando alguna carrera en 2021.

Ahora bien, al descomponer entre estudiantes con y sin gratuidad, considerando la Tabla 17, se puede observar que las/os estudiantes con este beneficio son quienes poseen un nivel de retención mayor que quienes no tienen tal beneficio. Por ejemplo, del total de estudiantes con gratuidad matriculados en el año 2021, el 82% de ellos permanece así al año siguiente; sin embargo, del total de estudiantes sin gratuidad matriculados en el 2021, el 73% permanece en esta misma condición al año siguiente. Asimismo, se observan diferencias en la retención de 2do año: del total de estudiantes con gratuidad matriculados en

2020, el 65% permanece en 2021; por su parte, quienes no tienen gratuidad, sólo permanece el 60%.

Gráfico 8

Retención del Sistema de Educación Superior 1er y 2do Año (2013-2021)



Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos del SIES.

Tabla 17

Retención de Estudiantes con y sin Gratuidad de 1er y 2do Año (2019-2021)

Año	Sin Gratuidad		Con Gratuidad	
	Ret. 1er Año	Ret. 2do Año	Ret. 1er Año	Ret. 2do Año
2019	71,2%	58,8%	83,1%	66,3%
2020	73,9%	60,3%	83,2%	65,2%
2021	73,2%	—	81,9%	—

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos de SIES y Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Junto con lo anterior, de acuerdo con las diferencias observadas en la retención de 1er año en estudiantes con y sin gratuidad, a continuación, se detalla este indicador según las universidades adscritas a este beneficio. En general, se puede visualizar que, en todas las universidades, los/as estudiantes con gratuidad poseen mejor indicador de retención que quienes no tienen el beneficio. En sólo tres casos, cuales son U. Estatales CRUCH, sucede lo contrario: la Universidad de O'Higgins (2021), Universidad de La Serena (2021) y Universidad de Talca (2020), donde las diferencias son mínimas y no superan un 1,7% (véase Tabla 18).

Por último, siguiendo la línea de las carreras de preferencia vistas en sección anterior, se estudió la retención de 1er año en las 20 carreras con mayor matrícula en 2022 (Tabla 19). Como resultado, se puede observar que en todas las carreras la retención de 1er año es mayor en estudiantes con gratuidad, a excepción de la carrera de «Ingeniería Civil, Plan Común y Licenciatura en las Ciencias de la Ingeniería», la cuales, en los mismos años, no supera el 30% de estudiantes con gratuidad.

Tabla 18

Retención de 1er Año por Universidades con Gratuidad (2019-2021)

Universidad	Sin Gratuidad			Con Gratuidad		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Bernardo O'Higgins	85,2%	87,3%	85,2%	–	–	93,8%
De Concepción	86,2%	89,8%	91,1%	87,6%	91,9%	91,7%
De Chile	88,2%	92,5%	89,8%	90,9%	94,3%	93,1%
Católica del Maule	86,4%	90,6%	88,4%	89,4%	89,6%	91,7%
De O'Higgins	87,0%	89,8%	90,9%	93,3%	90,1%	89,2%
Católica del Norte	81,3%	85,5%	88,5%	88,9%	89,7%	90,7%
Mayor	84,2%	87,6%	85,1%	–	–	91,8%
Pontificia U. Católica de Chile	88,4%	90,5%	88,8%	91,2%	93,1%	91,2%
De La Frontera	81,4%	90,2%	86,7%	89,1%	97,8%	89,5%
De Tarapacá	77,9%	85,6%	84,4%	90,8%	93,1%	89,7%
Autónoma de Chile	80,6%	84,4%	80,1%	89,9%	91,7%	89,9%
Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	73,2%	79,5%	78,8%	86,1%	89,3%	90,3%
Metropolitana de Ciencias de la Educación	74,7%	86,5%	82,0%	81,7%	89,6%	91,7%
De La Serena	66,2%	86,3%	88,8%	83,9%	92,6%	87,3%
Austral de Chile	82,0%	81,8%	82,6%	96,9%	90,5%	90,2%
De Valparaíso	79,6%	86,4%	84,5%	85,8%	90,8%	87,3%
Del Bío-Bío	78,0%	87,1%	81,7%	82,5%	90,1%	88,0%
Pontificia U. Católica de Valparaíso	79,9%	87,7%	85,2%	84,3%	90,2%	86,5%
Católica de Temuco	79,9%	77,2%	81,0%	88,1%	86,7%	87,3%
Diego Portales	79,9%	84,7%	80,4%	87,9%	89,9%	88,8%
De Los Lagos	74,7%	78,9%	71,8%	85,4%	88,9%	87,8%
Técnica Federico Santa María	77,0%	86,4%	83,5%	83,2%	86,7%	85,7%
De Talca	84,1%	87,8%	80,8%	87,3%	86,4%	85,2%
De Playa Ancha de Ciencias de la Educación	76,8%	77,2%	75,4%	81,4%	89,7%	85,7%
Finis Terrae	83,5%	85,7%	83,3%	83,4%	88,3%	83,8%
De Santiago de Chile	72,1%	83,0%	79,6%	82,4%	90,8%	86,3%
Alberto Hurtado	76,1%	77,9%	77,8%	85,3%	86,7%	86,6%
De Antofagasta	76,9%	81,5%	78,5%	89,9%	90,3%	87,6%
Tecnológica Metropolitana	76,2%	80,7%	71,2%	86,6%	85,9%	85,8%
De Atacama	58,2%	75,3%	76,5%	76,0%	85,1%	85,2%
Católica de la Santísima Concepción	75,4%	78,2%	72,3%	84,9%	84,8%	83,5%
Academia de Humanismo Cristiano	73,2%	78,8%	68,8%	81,5%	82,8%	84,3%
Arturo Prat	67,0%	72,5%	70,0%	81,8%	83,4%	82,9%
De Aysén	84,8%	94,0%	66,2%	77,9%	96,3%	83,9%
De Magallanes	65,8%	75,8%	66,3%	79,2%	89,0%	81,8%

Nota. Fuente: elaboración propia con base en datos de Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Tabla 19

Retención de 1er Año Matriculados con y sin Gratuidad por Carreras Genéricas con Mayor Matrícula (2022)

Carrera Genérica	Sin Gratuidad			Con Gratuidad		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Técnico en Enfermería	68,4%	72,0%	70,2%	84,0%	84,0%	82,0%
Derecho	78,2%	83,4%	78,5%	86,2%	91,0%	88,2%
Ingeniería Comercial	74,1%	76,9%	73,3%	87,9%	89,5%	86,6%
Psicología	80,8%	84,2%	84,7%	91,9%	93,6%	93,0%
Enfermería	84,4%	88,4%	78,1%	92,0%	94,8%	94,8%
Ingeniería Civil Industrial	76,9%	86,2%	78,4%	86,9%	91,8%	88,6%
Administración de Empresas*	73,6%	79,8%	77,2%	84,1%	83,7%	82,3%
Trabajo Social	69,1%	73,4%	68,2%	85,0%	88,6%	88,3%
Kinesiología	78,2%	81,0%	80,0%	85,1%	91,5%	90,1%
Contador Auditor	74,5%	77,7%	75,5%	86,1%	85,4%	80,9%
Ingeniería en Computación e Informática	68,6%	75,6%	70,9%	81,3%	76,8%	74,6%
Técnico en Administración de Empresas	64,1%	64,2%	61,5%	75,4%	75,0%	70,9%
Medicina	96,0%	97,6%	96,3%	98,4%	97,7%	98,0%
Técnico Asistente de Educador de Párvulos	73,7%	74,2%	71,6%	86,9%	84,0%	78,4%
Ingeniería Civil**	80,6%	85,9%	82,3%	75,5%	79,5%	73,8%
Ingeniería en Mecánica Automotriz	74,1%	67,2%	70,5%	83,3%	75,7%	80,7%
Tecnología Médica	85,2%	89,5%	85,2%	89,4%	94,1%	91,7%
Medicina Veterinaria	81,3%	87,1%	84,9%	93,5%	93,2%	93,9%
Arquitectura	81,1%	81,6%	81,4%	81,8%	87,0%	82,7%
Terapia Ocupacional	84,6%	87,1%	86,7%	91,4%	95,2%	92,3%

Nota. *Administración de Empresas e Ingenierías Asociadas. **Ingeniería Civil, Plan Común y Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería. Fuente: elaboración propia con base en datos de Departamento de Financiamiento Estudiantil.

Consideraciones Finales

Esta investigación buscó analizar los efectos que ha tenido la aplicación de la gratuidad en la Educación Superior chilena, en relación con la matrícula entre 2016 y 2022, enfocándose en dos áreas: primero, en la distribución de la matrícula en las instituciones de ES; y, segundo, en la comparación de las instituciones y carreras a las cuales acceden los/as estudiantes con y sin gratuidad.

La cantidad de estudiantes a los que se les ha asignado este beneficio ha aumentado en más de un 200%, desde 2016 hasta 2022. Desde el segundo año de implementación en

2017, la gratuidad pasó a ser el beneficio más asignado entre las becas y créditos otorgados por el Estado, alcanzando una concentración del 76% en el 2022. Uno de los factores que explica este crecimiento es el notorio aumento de las instituciones que ofrecen gratuidad, ya que, para que esta política tenga mayor aplicación en el modelo educativo que actualmente posee Chile, es necesario que existan la suficiente cantidad de instituciones de ES que la ofrezcan.

De acuerdo con lo mencionado, si este beneficio estuviese acotado sólo a las universidades estatales (segmento en el cual se encuentran instituciones competitivas en su acceso y en sus requisitos académicos), la gratuidad no tendría la posibilidad de ampliarse a más personas. Lo anterior pueden deberse a las actuales brechas educativas que existen en Chile, las cuales no responden a dichas exigencias. El hecho de que las universidades privadas u otras instituciones, como IP o CFT, cuales poseen otro tipo de requisitos y se han adscrito a este beneficio, facilita aún más su amplitud. Considerando este aumento de ofertantes y, por tanto, su acceso, al analizar los efectos que ha tenido la gratuidad en la distribución de la matrícula en los tipos de instituciones del sistema de ES, se observa que, posterior a la aplicación de la gratuidad, esta no ha variado entre los tipos de instituciones. Las universidades siguen siendo donde más se concentran matriculados, seguido por los institutos profesionales y, finalmente, los centros de formación técnica.

Entre los distintos tipos de universidades, sí se detectaron cambios en la distribución de la matrícula total. En primer lugar, en el caso de las universidades privadas, a pesar de continuar con la mayor cantidad de estudiantes matriculados, estas disminuyeron su concentración de matrícula en un 8,8% entre el 2015 y 2022. En segundo lugar, las universidades estatales CRUCH y privadas CRUCH alcanzaron un porcentaje similar de matriculados, llegando aproximadamente a un 29% en 2022. La presencia del mundo privado en el sector de las universidades ha permitido que se generen movimientos dentro de la matrícula en Chile, volviendo a enfatizar la relevancia que tiene la capacidad de oferta para este beneficio.

En cuanto a las carreras a las cuales acceden los/as estudiantes matriculados a nivel general en el sistema de ES, aquellas de tipo profesional aumentaron su matrícula en los últimos cuatro años y las técnicas disminuyeron. Un aspecto llamativo de lo anterior es que,

al observar las 20 carreras con mayor cantidad de matriculados en los años 2015 y 2022, en este último año, se posicionan dentro de este listado nuevas carreras con altos costos arancelarios como Medicina y Medicina Veterinaria. Esto podría tener directa relación con el acceso a gratuidad por parte de los/as estudiantes para financiar estos programas, como también, con el aumento de instituciones adscritas a este beneficio, las cuales podrían tener mayor certeza para ofertar estos programas y que tengan lugar dentro de los matriculados.

Junto con lo anterior, al comparar las instituciones y carreras a las cuales acceden los/as estudiantes con y sin gratuidad, para observar si existen diferencias entre sí, se pudo determinar que las universidades siguen siendo la institución en la cual más se matriculan quienes cuentan con gratuidad, seguidos por IP y, al final, los CFT. Sin embargo, al desagregar por tipo de universidad, los institutos profesionales adquieren importante relevancia, siendo el establecimiento que más concentra matrícula con gratuidad (27%), seguido por las U. Estatales CRUCH (23%), U. Privadas CRUCH (20%), CFT (17%) y U. Privadas (13%). Con el ingreso de los IP y CFT a las instituciones adscritas a la gratuidad en el 2017, estas organizaciones fueron aumentando la concentración de estudiantes con gratuidad al año 2022, mientras que los tipos de universidades las disminuyeron considerablemente. En cuanto a las carreras, a quienes se les ha asignado este beneficio en 2022, se observa que se han matriculado más en Técnico en Enfermería, mientras que, aquellos que no, lo han hecho en Derecho. Un aspecto por destacar es que, al comparar las 20 primeras carreras a las que acceden los estudiantes con y sin gratuidad, se observa que hay diferencias en aquellas que componen dichos listados. Carreras como Medicina, Medicina Veterinaria y Odontología no están presentes en las primeras carreras de acceso de estudiantes con gratuidad, pero sí lo están en las cuales acceden quienes no poseen este beneficio.

Especificando en torno a las universidades, se observó que el promedio de estudiantes con gratuidad es de un 59% en 2022 entre las 36 instituciones adscritas a este beneficio, con una desviación estándar del 12%, lo cual indica que los porcentajes de la mayoría de las universidades se encuentran cercano a la media. Sin embargo, se visualizó que algunas de estos establecimientos están a una desviación por encima de la media: la Autónoma, Católica Cardenal Silva Henríquez, De Los Lagos, Del Maule y De O'Higgins. En el otro extremo,

se encuentran universidades que se encuentran situadas en una o más desviaciones por debajo de la media, como la Técnica Federico Santa María, De Antofagasta, Católica del Norte, De Chile y Mayor. Aún más lejos del promedio se posicionan la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Diego Portales, con un 24% y 33%, respectivamente

Un punto propio ha merecido la relación entre los requisitos socioeconómicos para la gratuidad y, por tanto, la cantidad adscrita a esta. Analizando la composición de estudiantes con y sin gratuidad pertenecientes a cada tipo de institución mencionada, se observa que la proporción de ellos es diferente en cada organización. Los CFT congregan en su matrícula total a una mayor cantidad de estudiantes con gratuidad (64%), lo cual les otorga mayor homogeneidad socioeconómica estudiantil. Lo contrario ocurre a nivel general en los IP y universidades, quienes poseen cerca de un 40% de la matrícula con gratuidad, lo cual podría representar una mayor pluralidad socioeconómica.

Todos estos hallazgos abren una serie de preguntas que tienen relación con los accesos de los/as estudiantes con gratuidad ¿Por qué los CFT congregan en mayor medida a estudiantes beneficiarios de gratuidad? ¿Por qué existen universidades en las que los estudiantes con gratuidad son un segmento bajo dentro del total de matriculados? ¿Por qué en las primeras 20 carreras de estudiantes con y sin gratuidad no están las mismas? Estas respuestas podrían tener relación con otro tipo de análisis sobre el acceso, que no tiene sólo una concepción socioeconómica, sino que podría estar ligado también a las brechas educativas previas al ingreso a la ES, las cuales, para toda la población, no están alineadas de manera igualitaria con las altas exigencias académicas de ingreso que estas instituciones presentan y el nivel de competencia que existe por obtener un lugar en ellas. Junto con esto, se puede considerar además la conformación y extensión de las carreras profesionales, lo que podría determinar la amplia matrícula de estudiantes vulnerables en los CFT, permitiendo obtener una carrera técnica para ingresar al mundo laboral de manera más rápida.

Esta investigación determinó que la cantidad de instituciones adscritas a la gratuidad es clave para ampliar la cobertura de este beneficio a la mayor cantidad de población posible. Sin embargo, en este propósito, el Estado le otorga una gran relevancia a su rol subsidiario, es decir, ocupándose de financiar la educación de los estudiantes de acuerdo con los

valores ya establecidos. Esta realidad, cual merecería otro estudio, podría abrir otro debate en cuanto al foco que debe tener el Estado en la problemática del acceso a la Educación Superior y su rol, pues, en la disminución de las barreras educativas, como también de los altos costos arancelarios que se establecen desde el mercado.

Referencias

- Acevedo, A., Araya, L., Barrientos Oradini, N., Cornejo, C., Gamba, X., y Yáñez X.** (2021). Gratuidad de la Educación Superior en Chile. *Arandu UTIC*, 7 (1), 163-188. <https://www.utic.edu.py/revistas/ojs/index.php/revistas/articulo/view/97>
- Álvarez Valdés, C., y Sepúlveda Valenzuela, L.** (2021). La Experiencia Universitaria de Estudiantes con Gratuidad en Contexto de Pandemia COVID-19. *Última Década*, 29 (56), 176-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362021000200176>
- Corrida, B., Espinoza, Ó., González, L. E., Larrondo, Y., Maldonado, K., y Sandoval, L.** (2022). ¿Contribuye la Gratuidad a la Permanencia en la Educación Superior? Percepciones de Estudiantes acerca de su Experiencia Universitaria. *Calidad en la Educación*, (57), 67-100. <https://www.scielo.cl/pdf/caledu/n57/0718-4565-caledu-57-67.pdf>
- Espinoza, O., y Luis, G.** (2015). Equidad en el Sistema de Educación Superior de Chile: Acceso, Permanencia, Desempeño y Resultados. En A. Bernasconi (ed.), *La Educación Superior de Chile: Transformación, Desarrollo y Crisis* (517-580). Editorial UC.
- Guzmán, J. A., y Riquelme, G.** (20 de diciembre, 2011). CAE: Cómo Se Creó y Opera el Crédito que Le Deja a los Bancos Ganancias por \$150 Mil Millones. *CIPER – Centro de Investigación Periodística*. <https://www.ciper-chile.cl/2011/12/20/cae-como-se-creo-y-opera-el-credito-que-le-deja-a-los-bancos-ganancias-por-150-mil-millones/>
- Mac-Clure, Ó., Pareja, C., y Pérez, C.** (2021). Acceso a la Educación Universitaria y Gratuidad: Movilidad Educativa y Movilidad Territorial en una Región No Metropolitana de Chile. *Calidad en la Educación*, (55), 41-81. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n55.1021>

- Mifuturo.cl** (28 de noviembre, 2023). Servicio de Información de Educación Superior – MINEDUC. *Mifuturo.cl* <https://www.mifuturo.cl/sies/>
- MINEDUC – Ministerio de Educación.** (16 de abril, 2023). Gratuidad. *Subsecretaría de Educación Superior – Gobierno de Chile*. <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.** (17 de julio, 2022). Data Social. *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. <https://datasocial.ministeriodesarrollo-social.gob.cl/portalDataSocial/catalogoDimension/47>
- Nesbet Montecinos, F., y Cárcamo Ulloa, L.** (2020). Gratuidad en la Educación Superior Chilena: Análisis de Prensa Basado en Minería de Datos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50 (2), 9-30. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.2.69>
- OCDE.** (2009). *La Educación Superior en Chile*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo.
- OCDE.** (2017). *Panorama de Educación 2017*. Fundación Santillana.
- Paredes, R.** (2014). Reflexiones sobre las Propuestas de Gratuidad para la Educación Superior en Chile. *Temas de la Agenda Pública*, 9 (69), 3-20. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/4905>
- Rodríguez Ponce, E.** (2012). La Educación Superior en Chile y el Rol del Mercado: ¿Culpable o Inocente? *Ingeniare – Revista Chilena de Ingeniería*, 20 (1), 126-135. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052012000100013>
- SIES.** (2022). *Informe Matrícula 2022*. Servicio de Información de Educación Superior.
- SIES.** (2022). *Informe Retención de 1er Año de Pregrado 2022. Cohortes 2017-2021*. Servicio de Información de Educación Superior.
- SIES.** (2022). *Matrícula en Educación Superior en Chile*. Servicio de Información de Educación Superior. https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2022/10/Matricula_Educacion_Superior_2022_SIES_.pdf